

Determinación de estrategias para el análisis de instrumentos de ordenamiento territorial rural en Ibagué, Colombia

Cergio Andrés Reyes Bonilla

Universidad del Tolima

careyesbo@ut.edu.co

Tutor: Andrés Ernesto Francel-Delgado

Universidad del Tolima

aefranceld@ut.edu.co

RESUMEN

Se indicarán los procedimientos y metodologías que fueron llevadas a cabo para la determinación del proyecto de investigación de la maestría en urbanismo de la Universidad del Tolima.

En primer lugar, se definió un tema y un lugar de interés general, elegidos según el enfoque que se ha llevado a cabo en la vida profesional y académica. Aquí se determinó la primera propuesta de título del proyecto de investigación: Análisis y recomendaciones de ordenamiento territorial para el sector del Cañón del Combeima localizado en el municipio de Ibagué.

Después, se inició la fase de recopilación y análisis de documentos normativos y científicos, que determinaron el estado del arte del tema y el área de interés escogida, lo que permitió conocer las tendencias y la evolución a nivel local y global del ámbito teórico y conceptual del proyecto de investigación pretendido.

Con ello, surgieron nuevas aproximaciones del proyecto que han variado conforme a las conclusiones que se determinan luego del análisis de lo existente -local y global-, de lo general a lo particular y de lo conceptual o teórico. Es así que se obtiene como resultado el título: Estrategias para la implementación de las acciones, objetivos, metas y proyectos de los instrumentos de ordenamiento territorial en el suelo rural. Estudio de caso: Centro Poblado Villa Restrepo del municipio de Ibagué, Colombia.

Palabras clave: Ordenamiento, territorial, instrumentos, estrategias.

ABSTRACT

The procedures and methodologies that were carried out for the determination of the research project of the master's degree in urban planning at the University of Tolima will be indicated.

First, a topic and a place of general interest were defined, chosen according to the approach that has been carried out in professional and academic life. Here the first proposal for the title of the research project was determined: Analysis and recommendations of land use planning for the Cañón del Combeima sector located in the municipality of Ibagué.

Afterwards, the phase of compilation and analysis of normative and scientific documents began, which determined the state of the art of the subject and the chosen area of interest, which allowed to know the trends and evolution at a local and global level of the theoretical and conceptual field of the intended research project.

With this, new approaches to the project arose that have varied according to the conclusions that are determined after the analysis of the existing -local and global-, from the general to the particular and from the conceptual or theoretical. Thus, the title is obtained: Strategies for the implementation of actions, objectives, goals and projects of the instruments of territorial ordering in rural land. Case study: Villa Restrepo Town Center in the municipality of Ibagué, Colombia

Keywords: *Planning, territorial, instruments, strategies.*

Elección del tema y área de interés (Justificación)

La elección del tema atiende al conocimiento obtenido en el ámbito profesional y académico, que sirvió como punto de partida para determinar el proyecto de investigación. Por lo tanto, veremos que los temas se irán desarrollando o transformando conforme se avanza en la investigación.

1. Área de interés: Cañón del Combeima.

El Cañón del Combeima representa un lugar con un fuerte arraigo para sus residentes y los habitantes del municipio de Ibagué, debido a que es la principal fuente de abastecimiento hídrico del municipio. Es un área de gran significancia ambiental, perteneciente al Parque Nacional de los Nevados, con áreas de Páramo, áreas del Sistema Municipal de Áreas Protegidas -SIMAP y Áreas Prioritarias para la Conservación de Cuencas. Es el principal atractivo turístico del municipio de Ibagué, debido a que los paisajes del Nevado del Tolima y el Cañón del Combeima, atraen todo tipo de turistas y locales. Además, es un área con unas condiciones de amenaza y riesgo especiales por su cercanía al Nevado del Tolima, al Volcán Cerró Machín y por sus condiciones topográficas correspondientes a las laderas del río Combeima que genera escenarios de amenaza y riesgo por remoción en masa y avenidas torrenciales.

2. Tema de interés: Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT), es el instrumento de mayor jerarquía que rige el desarrollo urbano y rural del municipio de Ibagué. Todo desarrollo urbanístico en el ámbito público y privado que se pretenda realizar, bajo el régimen normativo de la Constitución Política, de la ley 388 de 1997 y demás normas de orden nacional, debe cumplir las normas establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial. Estos incluyen, desde la construcción de una vivienda unifamiliar de un piso, hasta megaproyectos, planes parciales y demás instrumentos de planeación que habilitan la construcción de áreas para el desarrollo de vías, parques, equipamientos y demás intervenciones que realiza el hombre sobre el territorio.

El POT es el instrumento principal que busca garantizar un desarrollo equitativo y equilibrado del territorio, hacer efectivo el derecho a la vivienda, el acceso a los

servicios públicos domiciliarios, velar por la protección del espacio público y del medio ambiente, bajo principios tales como la prevalencia del interés general sobre el particular, la distribución equitativa de las cargas y beneficios, y la función social y ecológica de la propiedad.

Además, el POT es aquel instrumento que proyecta el desarrollo de los municipios en periodos de doce años, por medio del cual se busca mejorar las condiciones de infraestructura de vías y equipamientos, prestación de servicios públicos, accesibilidad a vivienda, condiciones medioambientales bajo un modelo de ocupación que debe regir al territorio y, en general, atender los déficits que empeoran la calidad de vida de sus habitantes.

Bajo el modelo de ordenamiento de los POT, se programan los proyectos de infraestructura en los diferentes ámbitos del territorio en busca del cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, es decir, se formula un programa que debe indicar los tiempos de ejecución, los presupuestos, los mecanismos de financiación y demás aspectos para la implementación de las acciones que permitan cumplir con el modelo de ordenamiento planteado.

Primera aproximación a título. De acuerdo al conocimiento previo se formula el título “Análisis y recomendaciones de ordenamiento territorial para el sector del Cañón del Combeima localizado en el municipio de Ibagué”.

Recopilación de información

Una vez establecida la temática y el lugar sobre el cual se enfocarán los esfuerzos para determinar el proyecto de investigación, se inicia la fase de recopilación de la legislación vigente, relacionada con el proceso de ordenamiento territorial en el área de interés, así como de recolección de datos con el objetivo de establecer un paralelo entre normativa-realidad.

1. Legislación nacional

De acuerdo con el marco normativo nacional vigente, el proceso de planificación del ordenamiento territorial debe surtir las siguientes etapas: diagnóstico, formulación,

implementación y el seguimiento y evaluación (Presidencia de la República de Colombia, 2015).

La primera etapa de diagnóstico, es aquella que debe permitir identificar las principales necesidades, problemáticas y potencialidades del municipio. La segunda etapa de formulación, constituye la sustentación, justificación, descripción y desarrollo de las decisiones que se toman para el ordenamiento adecuado del territorio. La tercera y cuarta etapa, de implementación y seguimiento y evaluación, comprenden la ejecución e implementación de lo planeado (Presidencia de la República de Colombia, 2015).

2. Legislación local

El municipio de Ibagué, mediante la adopción de un acuerdo municipal, contó por primera vez con un Plan de Ordenamiento Territorial en el año 2000, como parte de las exigencias incorporadas en la ley 388 de 1997. Posteriormente, en el año 2014 se adoptó, mediante decreto, la revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial, dicha reglamentación es la que se encuentra vigente a la fecha.

En función de lo establecido en la normatividad nacional, se procede a realizar la revisión de los documentos que hacen parte integral del POT (vigente), con el objeto de identificar qué necesidades, problemáticas y potencialidades descritas en el documento el diagnóstico del POT (memoria justificativa), tienen relación con el sector del Cañón del Combeima, e identificar qué decisiones de ordenamiento territorial fueron tomadas en el documento de formulación del POT (Documento Técnico de Soporte), para atender las necesidades, problemáticas y potencialidades identificadas en el diagnóstico.

Es así cómo se analizan puntualmente los siguientes documentos que forman parte integral del Decreto Municipal 1000-0823 de 2014, que adoptó la revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué.

a. Memoria Justificativa de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial

Este documento destaca al Cañón del Combeima dentro de los aspectos ambientales del contexto regional, que debían actualizarse como determinantes del

ordenamiento territorial. También se mencionan los estudios que deben ser adoptados e incorporados al expediente municipal, entre los que se destacan aquellos que dan cuenta de la problemática de amenazas y riesgo en especial los referidos a la Cuenca del Combeima. Así mismo, incluye al Cañón del Combeima en el modelo de ocupación, como una ciudad que reconoce nodos de importancia turística como lo es el “triángulo del turismo”, comprendido por el Cañón del Combeima, el sector del Salado y el sector del Totumo, que forman una red complementaria entre sí y con otros puntos turísticos de la región (Alcaldía de Ibagué, 2014).

b. Documento Técnico de Soporte de la Revisión Ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial Acuerdo 116 de 2000

Tal como estaba establecido en la Memoria Justificativa, con relación al área objeto de estudio, el Documento Técnico de Soporte del POT destaca al Cañón del Combeima dentro de los aspectos ambientales del contexto regional, que debían actualizarse como determinantes del ordenamiento territorial. Además, en el numeral uno de las determinantes del ordenamiento territorial frente al ámbito nacional, es incluido el Cañón del Combeima por la conexión que tiene con el corredor ambiental de los nevados. Igualmente, en la gestión del riesgo en el suelo rural se reconocen “riesgos por amenazas por torrencialidad, inundación y remoción en masa” en el área del Cañón del Combeima. También, reconoce la zona industrial desarrollada alrededor de la antigua planta de Bavaria sobre el sector de Chapetón. Por último, se destaca como una de las áreas del municipio con condiciones naturalmente atractivas, como “Distrito de manejo ambiental y agro ecoturístico del cañón del Río Combeima”. Por la belleza de sus paisajes y la enorme riqueza hídrica [...] como uno de los principales destinos [...] de Turismo cultural (gastronómico), ecoturismo y agroturismo” (Alcaldía de Ibagué, 2014).

Análisis de la realidad del sector

A través de la realización de un ejercicio de aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la zona, se pudo evidenciar la baja influencia que tiene el POT como instrumento rector del ordenamiento territorial en el municipio [Tabla 1].

Tabla 1. Número de establecimientos permitidos o prohibidos por uso del suelo

Uso del suelo	N° de establecimientos en el uso	Localización permitida/prohibida
Áreas de amenaza y riesgo – Flujos de escombros	26 establecimientos comerciales	Prohibida
Desarrollo restringido – Centro Poblado	31 establecimientos comerciales	No determinado
Protección – Áreas que prestan un alto servicio ecosistémico – Sistema Municipal de Áreas Protegidas	1 establecimiento comercial	Prohibida
Zonas de producción – Agropecuaria – Alta – Producción agrícola mecanizada ganadería de doble propósito	8 establecimientos comerciales	Permitida
Zonas de producción- Turismo	0 establecimientos comerciales	Permitida

Fuente: Elaboración propia (2021)

Se pudo establecer que el 100% de los establecimientos que se identificaron en el Cañón del Combeima que contienen actividades relacionadas con el turismo tales como hoteles, restaurantes, heladerías, entre otras, no están localizados en áreas de turismo previstas por el POT. De igual forma, se encontró que el 47% de los establecimientos, al estar incluidos al interior de los centros poblados Juntas, Villa Restrepo, Pastales, Llanitos y Cay, no tienen determinado si es permitida su localización, hasta tanto sea definida la normativa específica por parte del municipio.

Resultados preliminares

Mediante el ejercicio de recopilación de legislación vigente y recolección de información relacionada con la realidad del territorio, se pudo establecer que el primer título propuesto como “Análisis y recomendaciones de ordenamiento territorial para el sector del Cañón del Combeima localizado en el municipio de Ibagué” no podía limitarse a analizar el POT de Ibagué para determinar unas recomendaciones en materia de ordenamiento territorial debido a la baja influencia

de este instrumento de planeación y gestión del territorio que se pudo constatar en el ejercicio realizado. Este factor obligó a variar el enfoque de trabajo, pues se consideró inviable generar recomendaciones sobre un instrumento que no genera un impacto en el sector objeto de estudio.

Por lo anterior, se inició una fase de investigación para comprender los factores que inciden en la poca influencia del POT en el área objeto de estudio, con el fin de generar una propuesta y recomendaciones de ordenamiento territorial que puedan generar un impacto real en el desarrollo del Cañón del Combeima.

Estado del arte

Una vez superada la fase de análisis de la realidad física y normativa del área de interés, y entendida la necesidad de investigar acerca de los motivos que llevan a la baja implementación del POT en el área objeto de estudio, se inició una fase de recopilación y análisis de artículos científicos relacionados con el concepto de ordenamiento territorial por parte de diversos autores como Espinosa Rico, M. A., Bernal, V. V., Díaz, F., & López, M. L., Cabrera, J., Baxendale, C., & Buzai, G. D. y otros.

En este punto, el análisis realizado ha correspondido a un primer acercamiento al estado del arte, a través del cual se llegó a unas hipótesis, las cuales tenían como objetivo entender qué falencias existen en la implementación del POT, desde el punto de vista de los lineamientos y componentes del ordenamiento territorial en Colombia. Es decir, que se trató de comprender los objetivos generales del ordenamiento territorial colombiano y las fases metodológicas que están planteadas para lograr concretar los modelos de ciudad que se pretenden alcanzar.

Aunque hay aspectos que se deben mejorar, la norma nacional colombiana otorga las bases para que los municipios establezcan condiciones que permitan desarrollar los territorios bajo principios de la función social y ecológica de la propiedad, para la financiación de obras sociales de interés general por medio de instrumentos de financiación y gestión del suelo. Evidencia de ello son las normas de ordenamiento territorial e instrumentos de planeación intermedia en ciudades capitales como

Bogotá, Medellín y Cali. No obstante, en el municipio de Ibagué existe una implementación casi nula de dichos instrumentos, lo cual refleja la baja intervención pública en el desarrollo del territorio Ibaguereño.

Uno de los aspectos que se deben mejorar en la norma nacional, es la generación de instrumentos de gestión del suelo rural, puesto que, en la actualidad, el manejo del suelo rural es entendido de una forma similar al suelo urbano. Ejemplo de ello es la variedad de mecanismos que existen para la ejecución de proyectos de tipo urbano con unos beneficios como el otorgamiento de edificabilidad o altura adicional, a cambio de la ejecución de vías urbanas, redes de servicios públicos y cesión de suelo así como la construcción de parques y equipamientos. Sin embargo, no se han encontrado mecanismos que incentiven y permitan el desarrollo de las necesidades que puede tener el suelo rural con relación al suelo urbano, tales como el mejoramiento de las condiciones de los campesinos, el fortalecimiento del turismo, recuperación del medio ambiente y protección de los recursos naturales.

Reconsideración de la escala de intervención del área objeto de estudio

Como parte de lo entendido por medio de la investigación del estado del arte y debido a que el área del Cañón del Combeima contiene una extensión considerable razón por la cual tiene suelos rurales con connotaciones diferentes, es necesario establecer una escala del área de intervención con características homogéneas. Por lo tanto, de acuerdo con el POT, el Cañón del Combeima cuenta con áreas en la Categoría de protección, correspondiente a la conservación y protección ambiental, producción agrícola, ganadera, amenaza, riesgo y áreas del sistema de servicios públicos domiciliarios. Además, la Categoría de desarrollo restringido, aplicable a Centros poblados.

Para la elección del área de intervención, se analizó la cantidad de población residente que puede ser beneficiaria, la cantidad de población flotante que recibe, problemáticas, cualidades o ventajas. Se consideró al Centro Poblado de Villa Restrepo, como aquella área de intervención para la investigación que tiene una afluencia de público considerable, es el lugar con mayor población residente en el Cañón del Combeima, con mayor atractivo de turistas por la iglesia, el parque,

restaurantes y los paisajes del Cañón del Combeima. Además, presenta poca infraestructura de soporte con respecto a los servicios que presta y no hay reglamentación en el POT para el desarrollo de este centro poblado.

Segunda aproximación a título. Según la investigación realizada al estado del arte se formuló el título “Formulación de un instrumento de planeación y gestión del suelo rural en el centro poblado Villa Restrepo, localizado en el Cañón del Combeima”.

Objetivos:

- Generar un instrumento para la planeación integral del centro poblado Villa Restrepo
- Configurar una pieza del suelo rural más equitativa social y espacialmente, respondiendo a las necesidades de la población residente y flotante.
- Aplicar los instrumentos de gestión enfocados en el suelo rural para el Cañón del Combeima del municipio de Ibagué, teniendo en cuenta que se deben aprovechar las buenas experiencias de otros municipios.
- Configurar una pieza del suelo rural que oriente las decisiones del modelo de ordenamiento del POT.
- Garantizar que la transformación de la estructura del suelo rural se articule de forma adecuada con la zona urbana y cuente con infraestructura, equipamientos y espacio público de soporte a las actividades y usos de este sector rural.
- Controlar y orientar el desarrollo del suelo rural del Cañón del Combeima con relación a la configuración de los elementos de soporte de la ciudad.

Concepto de Ordenamiento Territorial

Al continuar en la respectiva investigación del estado del arte del ordenamiento territorial, se identifica la necesidad de conocer aspectos fundamentales como los ámbitos históricos, conceptuales y políticos. De este modo, se pueden reconocer los motivos que llevaron a definir los objetivos y metodologías que se plantearon en el ordenamiento territorial colombiano por medio de los actos legislativos y políticos con el fin de alcanzar un modelo de ciudad.

En el marco de la recopilación continua de información, se identificaron y analizaron artículos de autores como Cabeza, Á. M., Orea, Domingo, G., & Alejandro, G. V., Ruiz, A. R., Sanabria Pérez, S., Talledos Sánchez, E., Sánchez, N. I. C. y otros.

1. Definición de ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial es “un proceso de carácter técnico-político-administrativo, con el que se pretende configurar, en el largo plazo, una organización del uso y ocupación del territorio, acorde con las potencialidades de este, con las expectativas y las aspiraciones de la población y con los objetivos de desarrollo” (Cabeza, 2002).

2. Inicios del ordenamiento territorial en Colombia

Su principal fundamento normativo fue la Ley 88 de 1947, conocida como el Plan Regulador, la cual era un instrumento de ordenamiento físico urbano. Se aplicaba para ciudades con población superior a los 20 000 habitantes y contaba con un presupuesto anual. Era una propuesta de proyecto urbano para el desarrollo de la ciudad presente y futura para ejecutarse en la segunda mitad del siglo XX en Colombia, a través de la espacialización de las formas y características que debería tener la estructura urbana (Restrepo Ruiz, 2019).

Esta afirmación también se encuentra soportada por otros autores como Ángel Massiris Cabeza (1999).

3. Evolución del ordenamiento territorial en Colombia

Se realizó un análisis de las variaciones políticas, administrativas y técnicas de ordenamiento territorial (OT) en el estado colombiano desde el siglo XX y la influencia de dichas variaciones de OT en el municipio de Ibagué, ejercicio que se representa en las siguientes imágenes.

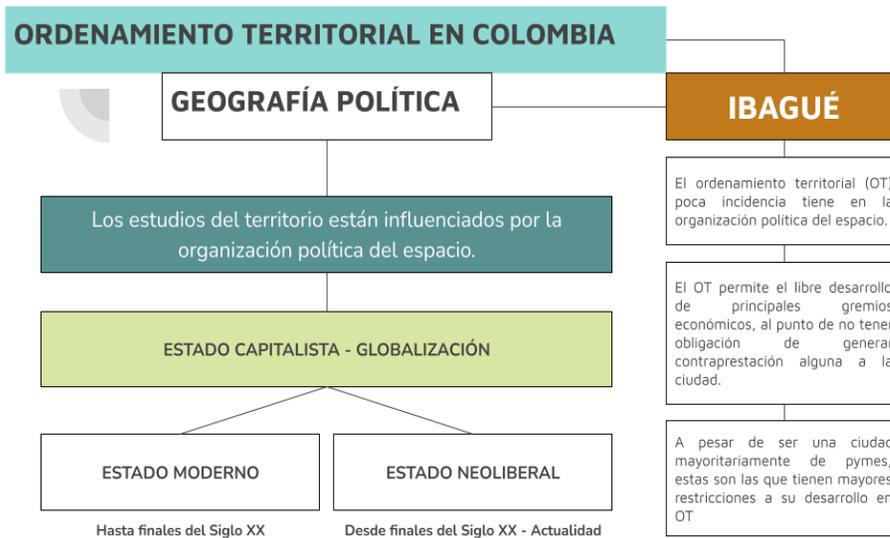
Imagen 1. Ordenamiento territorial en Colombia.



Fuente: Elaboración propia (2021)

El mapa conceptual: "Ordenamiento territorial en Colombia" representa los principales elementos que definen el ordenamiento territorial y su relación con las características del estado colombiano.

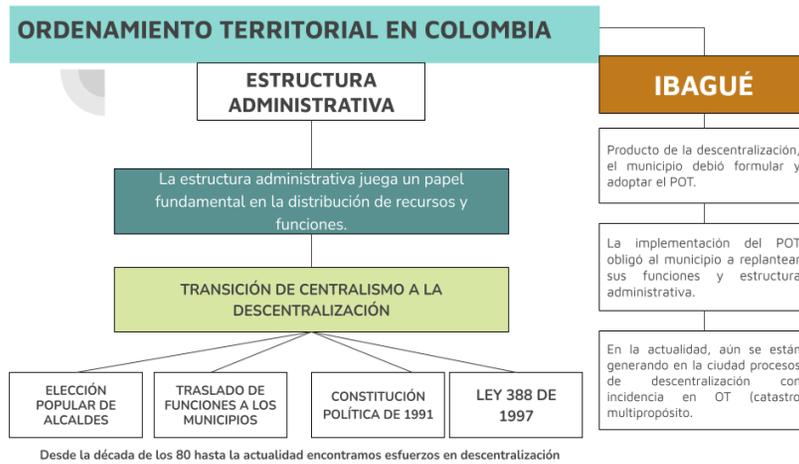
Imagen 2. Ordenamiento territorial en Ibagué y Geografía Política



Fuente: Elaboración propia (2021)

El mapa conceptual: “Ordenamiento territorial en Ibagué y Geografía Política” indica las características de la geografía política del estado colombiano y su relación con el municipio de Ibagué.

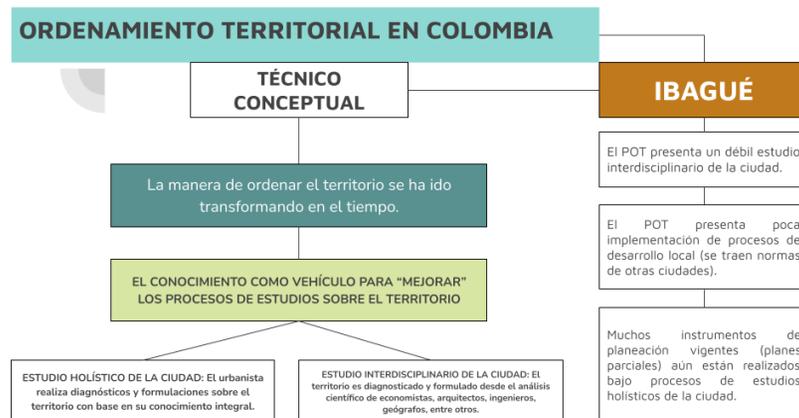
Imagen 3. Ordenamiento territorial en Ibagué y estructura administrativa.



Fuente: Elaboración propia (2021)

El mapa conceptual: “Ordenamiento territorial en Ibagué y estructura administrativa” resalta las principales transformaciones de la estructura administrativa del estado colombiano y su incidencia en el municipio de Ibagué.

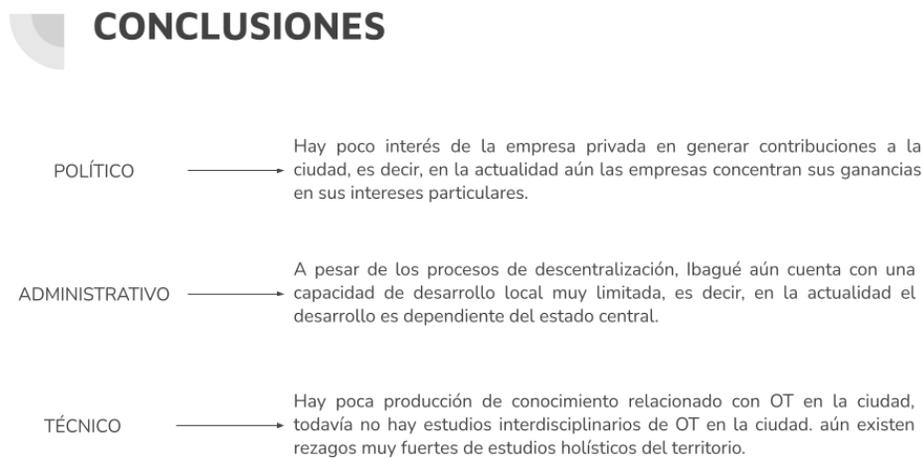
Imagen 4. Ordenamiento territorial en Ibagué y el ámbito técnico conceptual



Fuente: Elaboración propia (2021)

El mapa conceptual: “Ordenamiento territorial en Ibagué y el ámbito técnico conceptual” determina las principales formas de planificación urbana aplicadas a través del tiempo y la influencia de ellas en Ibagué.

Imagen 5. Ordenamiento territorial en Colombia. Conclusiones



Fuente: Elaboración propia (2021)

La imagen: “Ordenamiento territorial en Colombia. Conclusiones” resalta las principales incidencias en Ibagué de los principales elementos que definen al ordenamiento territorial colombiano.

Conclusiones

Luego de adquirir conocimientos acerca de aspectos históricos, políticos y técnicos relacionados con el ordenamiento territorial, se decidió que debía enfocarse el proyecto de investigación en la determinación de estrategias adecuadas que permitan una verdadera implementación de los instrumentos de planeación y gestión del ordenamiento territorial del suelo rural, con el fin de lograr el

mejoramiento integral del Centro Poblado Villa Restrepo del municipio de Ibagué, Colombia.

Título. Estrategias para la implementación de las acciones, objetivos, metas y proyectos de los instrumentos de ordenamiento territorial en el suelo rural. Estudio de caso: Centro Poblado Villa Restrepo del municipio de Ibagué, Colombia.

Objetivo general: Proponer estrategias para la elaboración de un instrumento de planeación y gestión del suelo rural en el Centro Poblado Villa Restrepo, que tenga una mayor posibilidad de ejecución por parte de todos los actores que se benefician de los servicios que presta este importante sector del municipio de Ibagué.

Objetivos específicos:

- Identificar los aciertos y falencias de los documentos de diagnóstico y formulación elaborados para los instrumentos de planeación que tienen aplicación en el área objeto de estudio.
- Analizar los requisitos establecidos en la legislación nacional vigente para la elaboración de los instrumentos de planeación del ordenamiento territorial del suelo rural con el fin de determinar las ventajas y desventajas que ofrece su aplicación en el área objeto de estudio.
- Revisar referentes (nacionales e internacionales) de instrumentos de planeación del ordenamiento territorial del suelo rural de ciudades de condiciones similares, así como ciudades con capacidad administrativa, política y técnica mayor y menor al municipio de Ibagué.
- Encontrar casos exitosos en el mundo de implementación de instrumentos de ordenamiento territorial del suelo rural.
- Determinar los componentes adecuados que debe contener la elaboración de un instrumento de planeación del ordenamiento territorial del suelo rural del Centro Poblado Villa Restrepo del municipio de Ibagué.
- Proponer estrategias para la ejecución del instrumento de planeación en el Centro Poblado Villa Restrepo, que permita una verdadera concreción de los objetivos y metas deseadas con el ánimo de encontrar la imagen deseada del territorio.

En el transcurso de la investigación, se espera elaborar un proyecto de instrumento de planeación del ordenamiento territorial, que contenga las bases y estrategias para la concreción de las metas encaminadas a cumplir con la imagen objetivo del Centro Poblado Villa Restrepo del municipio de Ibagué.

Es importante mencionar que el proyecto de investigación no pretende adelantar un documento final de ordenamiento territorial en el área objeto de estudio, pues se reconoce que esto debe ser resultado de un trabajo interdisciplinario de profesionales de diferentes ámbitos del conocimiento. Por lo tanto, el proceso se enfocará en proponer las mejores estrategias que permitan a los elaboradores de un documento de OT en el área objeto de estudio, llevar a cabo un proceso de planeación integral junto a los diferentes actores que deben formar parte de todas las etapas de planeación contenidas en la legislación colombiana.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Ibagué. (2014). Decreto 1000-0823 de 2014. Por el cual se adopta la revisión y ajuste Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2014/DECRETO%200823%20DE%202014.pdf>

Baxendale, C., & Buzai, G. D. (2013). Aportes del análisis geográfico con Sistemas de Información Geográfica como herramienta teórica, metodológica y tecnológica para la práctica del ordenamiento territorial. <https://doi.org/10.11565/pys.v27i2.43>

Bernal, V. V., Díaz, F., & López, M. L. (2010). Gestión de suelo en la configuración de bordes de ciudad. El caso del borde occidental de Bogotá. *Territorios*, (22), 65–85. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios>

Cabeza, Á. M. (2002). Ordenación del territorio en América Latina. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 6(105–132). Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/457>

Cabrera, J. (2008). El derecho de propiedad, la función social del suelo y la normativa urbana. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2722.0725>

Congreso de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9a de 1989, y la Ley 3a de 1991 y se dictan otras disposiciones. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html

Espinosa Rico, M. A. (2020). Transformaciones del espacio rururbano en el municipio de Ibagué, a partir del año 2000. Sello Editorial Tecnológico de Antioquia. Recuperado de <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1106>

Giménez, G. (2005). Breve introducción a la geografía cultural. (17), 18.

Massiris Cabeza, A. (1999). Ordenamiento territorial: experiencias internacionales y desarrollos conceptuales y legales realizados en Colombia. *Perspectiva Geográfica*, (4), 7–75. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/perspectiva-geografica/articulo/ordenamiento-territorial-experiencias-internacionales-y-desarrollos-conceptuales-y-legales-realizados-en-colombia>

Orea, Domingo, G., & Alejandro, G. V. (2013). Ordenación territorial. Mundi-Prensa Libros.

Pérez Gómez, U., & Bosque Sendra, J. (2008). Transiciones de la cobertura y uso de la tierra en el período 1991-2005 en la cuenca del río Combeima, Colombia. Recuperado de <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/2081>

Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1077 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>

Ruiz, A. R. (2019). Aproximación a la planeación urbana en Colombia. *Apuntes para su comprensión histórica. Estudios Demográficos y Urbanos*, 34(3), 665–690. <https://doi.org/10.24201/edu.v34i3.1879>

Sanabria Pérez, S. (2014). La ordenación del territorio: origen y significado. *Terra*, 30(47), 13–32. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1012-70892014000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Sánchez, N. I. C. (2011a). Enfoques ascendente y descendente del ordenamiento territorial en Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 20(1), 21–28. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v20n1.23064>

Sánchez, N. I. C. (2011b). Enfoques ascendente y descendente del ordenamiento territorial en Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 20(1), 21–28. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v20n1.23064>

Talledos Sánchez, E. (2014). La geografía: Un saber político. *Espiral. Estudios Sobre Estado y Sociedad*, 21(61), 15–49. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652014000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Villamil, J. L., Gómez, U. P., & Lozano, N. E. O. (2018). Distribución espacial y temporal de deslizamientos (1999-2015) en la cuenca del río Combeima, Colombia. *Revista Geográfica Venezolana*, 59(2), 346–365. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3477/347760473008/html/>

